



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

Sincelejo **25 OCT. 2016**

Rad No- **2721**

Señor:
ANONIMO

Asunto: informe sobre trámite de denuncia No D- 1016-132

Cordial Saludo:

Para su conocimiento, me permito informarle que amparados en el párrafo del Artículo 50 de la resolución No 367 de 2015, el plazo para dar respuesta de fondo a su denuncia No D-1016-132, ha sido ampliado excepcionalmente debido a que fue trasladada al Área de Control Fiscal, para que sea incluida en la Auditoria Regular que se está realizando en la Gobernación de Sucre

Esta ampliación no podrá exceder el plazo inicialmente dado, por lo que se ha conminado al equipo auditor para que a la mayor brevedad posible sea proferida la mencionada respuesta de fondo, la cual le estaremos comunicando una vez haya sido radicada en este despacho.

Agradecemos su amable comprensión.

Atentamente.


RAFAEL PATRÓN MARTINEZ
subcontralor



NOTIFICACIÓN POR AVISO
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
DESPACHO SUBCONTRALOR, CONTROL SOCIAL Y ATENCION A LA
PARTICIPACION CIUDADANA.

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR AL SEÑOR;
ANONIMO
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY
1437 DE 2011.

Acto Administrativo a notificar: Información sobre trámite de denuncia

Proceso: **No D-1016-132**

Sujetos a Notificar: **ANONIMO**

Que amparados en el Artículo 50 de Resolución No 367 de 2015, el plazo para dar respuesta de fondo a su denuncia el plazo ha sido ampliado debido a que se realizara Auditoria Regular en la Gobernación de Sucre y la mencionada denuncia será ejecutada en la mencionada Auditoria

Dirección de notificación: SE DESCONCE

Funcionario Competente: **RAFAEL PATRON MARTINEZ**

Cargo: **SUBCONTRALOR**

Recursos: **LOS DE LEY**

Se hace constar, que una vez publicado el aviso y sus anexos, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente del retiro del presente aviso.

Fecha de fijación: 08 de julio de 2016

Fecha de desfijación: 15 de julio de 2016.


RAFAEL PATRON MARTINEZ
Subcontralor